Fecha: 09 de Septiembre del 2024

Asunto: Petición De Ofertas

Muy Estimados proveedores.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, como entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 42 de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a).- la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y c).- el precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en el documento anexo.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: calle 41 N° 439 x 34 col. Industrial cp.97150 y que sea dirigida a nombre de Ing. Osmar Solis Ortiz, jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE y el Ing. Henry Leonel Burgos Rosado, jefe de Oficina de Conservación.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: Cuenta del área usuaria osmar.solis@imss.gob.mx y henry.burgos@imss.gob.mx

La fecha límite para presentar la cotización es el: **12 de septiembre de 2024.**

Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud al correo electrónico a: osmar.solis@imss.gob.mx o henry.burgos@imss.gob.mx

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

Atte.

Ing. Henry Leonel Burgos Rosado
Jefe de Oficina de Conservación UMAE

PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- 1.- Los datos de los bienes, arrendamientos o servicios a cotizar:

Mantenimiento a generador de agua helada:

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Servicio de mantenimiento preventivo a generador de agua helada Marca Carrier Modelo 30XAB4506—01N33 Serie 5015Q94767: Servicio preventivo incluye: Revisión y funcionamiento del equipo antes del mantenimiento, revisión de parámetros de sus componentes eléctricos en tarjetas, compresores, contactores, termomagnéticos, desinstalar aspas de motores condensador para tener una mejor visión de los serpentines del mismo para garantizar no dañar el aletado al momento de lavarlo a presión, limpieza de sensores de temperatura, sensores de presión de alta y baja, verificar presiones de gas refrigerante.	servicio	2
2	Servicio de mantenimiento correctivo a generador de agua helada Marca Carrier Modelo 30XAB4506—01N33 Serie 5015Q94767: Servicio preventivo incluye: • Limpieza de 21 motores con solvente dieléctrico, barnizado de los devanados suministro e instalación de rodamientos, trabajos de torno como rectificado de tapas de ser necesario, armado y pintura general a motores eléctricos. • Reemplazo de motor ventilador con número de parte 00PPG000007202A. • Reemplazo de aspa de motor ventilador con número de parte 30RB660038. • Reemplazo de 6 sensores de temperatura con número de parte 30RB660036, para los sistemas A, B y C; para las líneas de succión y descarga respectivamente. • Reemplazo de aceite poliolester con número de parte P903-2305, cubeta de 5 galones americanos (18.9 litros) a los sistemas A, B y C. • Reemplazo de 3 filtros de aceite con número de parte 00PPG000012800C; para los sistemas A, B y C respectivamente. • Reemplazo de 6 transductores de alta presión con número de parte 00PPG000012000A (Black); para los sistemas A, B y C; para las líneas de Descarga y de Aceite respectivamente. • Reemplazo de 6 transductores de baja presión con número de parte 00PPG000012100A (Green); para los sistemas A, B y C; para las líneas de Succión y del Economizador respectivamente. • Reemplazo de 22 contactores eléctricos para motores ventiladores de condensador, marca Schneider Electric modelo LC1K06-10B7 bobina a 24 Vca.	Servicio	1
3	Servicio de mantenimiento preventivo a generador de agua helada Marca YORK Modelo YCAV0417 Serie 2MWM009000:	servicio	2

	Servicio preventivo incluye: Revisión y funcionamiento del equipo antes del mantenimiento, revisión de parámetros de sus componentes eléctricos en tarjetas, compresores, contactores, termomagnéticos, desinstalar aspas de motores condensador para tener una mejor visión de los serpentines del mismo para garantizar no dañar el aletado al momento de lavarlo a presión, limpieza de sensores de temperatura, sensores de presión de alta y baja, verificar presiones de gas refrigerante.		
4	Servicio de mantenimiento correctivo a generador de agua helada Marca YORK Modelo YCAV0417 Serie 2MWM009000: • Limpieza de 15 motores con solvente dieléctrico, barnizado de los devanados suministro e instalación de rodamientos, trabajos de torno como rectificado de tapas de ser necesario, armado y pintura general a motores eléctricos. • Reemplazo de aceite lubricante York tipo "L" con numero de parte 011-00592-000 a los 4 sistemas de refrigeración. • Reemplazo de 4 filtros de aceite York con numero de parte 026-35601-000 a cada sistema respectivamente. • Reemplazo de filtro de aceite York con numero de parte 026-35601-000 a los 4 sistemas de refrigeración. • Reemplazo de filtros deshidratadores tipo TD48 con numero de parte 026-37540-000 a los 4 sistemas de refrigeración. • Reemplazo de 4 sensores de temperatura de descarga con numero de parte 025-32924-000 a los 4 sistemas de refrigeración. • Reemplazo de 4 sensores de temperatura de aceite con numero de parte 025-47672-000 a los 4 sistemas de refrigeración. • Reemplazo de líquido Glicol de 5 galones con numero de parte 013-03344-000. • Reemplazo de 5 motores ventiladores de condensador con numero de parte 024-27322-207 del sistema 2. • Reemplazo de controlador electrónico para válvulas de expansión electrónicas con numero de parte 031-02742-000 para el sistema 1 y 2. • Reemplazo de 2 válvulas de expansión electrónica con numero de parte 025-41565-000 para el sistema 3 y 4. • Reemplazo de bomba de glicol de una etapa con numero de parte 026-41611-000 para los sistemas 2 y 4. • Reemplazo de 12 conectores arnés transductor con numero de parte 025-28954-000, para los 4 sistemas de refrigeración. • Reemplazo de 15 conectores arnés sensor de temperatura con numero de parte 025-28951-000 para los 4 sistemas de refrigeración. • Reemplazo de 66 collarines de hule con numero de parte 025-28950-000 para los 4 sistemas de refrigeración. • Reemplazo de 66 terminales eléctricas con numero de parte 025-28952-000 para los 4 sistemas de refrigeración. • Reemplazo de transductor de alta presión con número de parte 025-29139-009. • Reemplazo de transductor de baja presión con numero de parte 025-29583-002. • Reemplazo de 2 sensores de temperatura de succión con	servicio	1

	numero de parte 025-29964-000 para los sistemas 1 y 2. • Reemplazo de sensor de nivel de refrigerante con numero de parte 325-43503-001. • Corrección de fuga de gas refrigerante a sistema 3, incluye recuperación de gas refrigerante, presurización del sistema con nitrógeno seco grado industrial para la localización de la fuga, corrección de la misma utilizando equipo de oxiacetileno y como material de aporte varilla de soldadura de cobre fosforado, o de aleación con plata al 15%, reemplazo de juntas, o-rings y empaques dañados, presurización del sistema a 250 psi con nitrógeno seco para verificar hermeticidad durante un lapso de tiempo no menor a 48 horas, triple vacío al sistema con bomba de alto vacío de por lo menos 12 CFMs y medición del proceso con vacuometro hasta alcanzar como máximo 250 micrones, carga de refrigerante R-134a hasta verificar su correcta carga estipulada por el fabricante.		

- 2.- Condiciones de entrega:
  - El lugar de entrega será: calle 41 N° 439 x 34 col. Industrial CP. 97150 Hospital de Especialidades del CMN "Ignacio García Téllez".
- 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.
- 4.- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo 0%.
- 5.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.
- 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios será del 2.5 % por atraso en lo incumplido conforme marca la ley.

  El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en 1 foja

  7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
  - Normas que deben de cumplirse
- 8.- Origen de los bienes (nacional o país de importación)
- 9.- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza mexicana.
- 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción.
- 11.- En su caso, especificar si el costo incluye:
  - Instalación.
  - Capacitación.
  - Puesta en marcha.
- 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.